

Contep. 1

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE ESTADO
EN EL DEPARTAMENTO
DE HACIENDA

Lima Febrero 11. de 1825.

A la Camara de Comercio.

Habiendo venido en la Goleta Olme
do los papeles pertenecientes a esa
oficina que se remitiéron a la Ciudad
de Truxillo; dirondria V. U. que uno
de los individuos empleados en ella,
pase al Cuartel de artilleria a reco-
perlos a fin de que les de V. U. el des-
tino que corresponde.

Dios que a V. S.

D. D. D. S. M.

F. Ferraz



TC
CAS. 7
Doc. 67
Fol. 7

REPÚBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE ESTADO
EN EL DEPARTAMENTO
DE HABIEBA

Lima, Agosto 11 de 1892

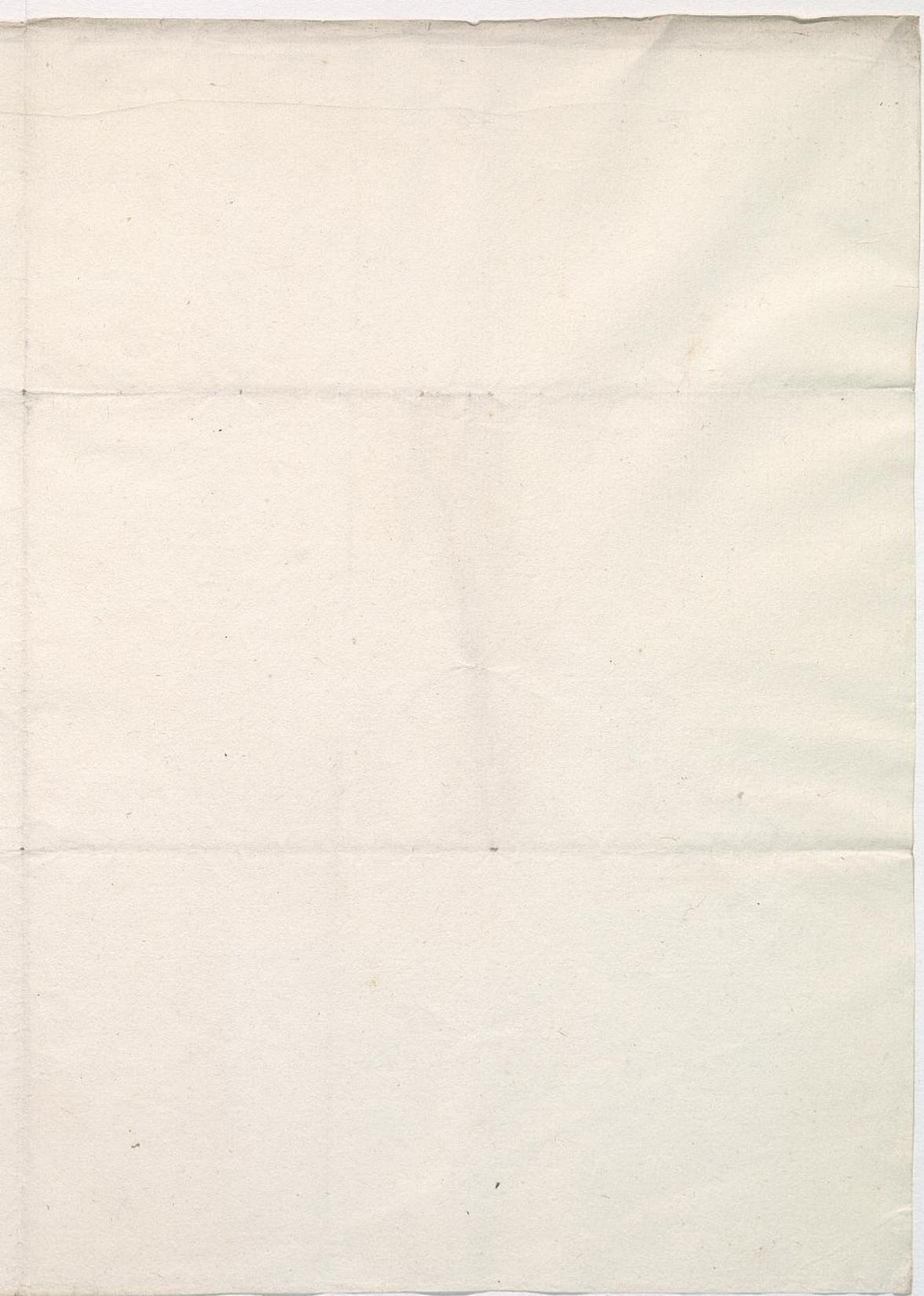
Al Sr. Ministro de Hacienda

*Me dirijo a usted con la honra de
pedirle que se sirva disponer a
fin de que se remita a los señores
de Hacienda, para que se les
haga saber que se han recibido
los fondos que se les han
remitido para que se los
pueda utilizar en el
trabajo que se les ha
comunicado.*

Atte. Sr. Ministro



[Faint handwritten text and signatures at the bottom of the page]



TH
1851
1851
1851

(5)